

Guayaquil 20 de Agosto del 2012

Señor

VLADIMIRO DAVID ALVAREZ ROCA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **MAGICOMERCIO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual, y todas las demás atribuciones que le conceden los estatutos sociales.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Decimo Sexto del Cantón de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de Junio del 2012, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el 14 de agosto del 2012.

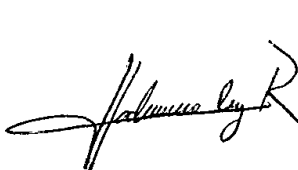
Muy atentamente



SERGIO IVAN CRUZ VERA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo de Gerente de la compañía **MAGICOMERCIO S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil 20 de Agosto del 2012



VLADIMIRO DAVID ALVAREZ ROCA
C.I.- 1712906245
ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.074

FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2012

HORA DE REPERTORIO: 15:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MAGICOMERCIO S.A.**, a favor de **VLADIMIRO DAVID ALVAREZ ROCA**, de fojas **85.290 a 85.291**, Registro Mercantil número **14.888**.

ORDEN: 46074



02

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de Agosto de 2012

\$6.50

REVISADO POR: *ay*

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 del 1.978; DOY FE que la fotocopia precedente que consta de UNA (1) fojas es exacta al documento que se me exhibe:
Guayaquil, 31 AGO 2012

[Handwritten signature]



Dr. Rodolfo Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



NO 338133

IMP. IGM. 42